

Intervención del embajador Sacha Llorenti ante las Naciones Unidas sobre la situación de Yemen

Sesión: Situación de Yemen
Tema: Intervención de Bolivia en Debate
Disertante: Emb. Sacha Llorenti
Fecha: 30 de mayo de 2017



Bolivia desea agradecer los informes brindados primero por el enviado especial de las Naciones Unidas para Yemen, señor Ismail Ould Cheikh Ahmed, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Stephen O'Brien, a quienes expresamos nuestro apoyo en todas las labores que se les ha encomendado.

También deseo agradecer de manera especial la presentación de la señora María Al T. por su conmovedora exposición con la que nos ha mostrado además un rostro de la grave situación que se vive en Yemen.

Sr. Presidente, si bien el asunto que nos convoca es obtener una actualización sobre el establecimiento de los diálogos de paz como respuesta al conflicto, no podemos dejar de reconocer que la situación del pueblo yemení es cada vez más alarmante y precaria por la cantidad de elementos que confluyen y que empeoran sus condiciones de vida.

La situación de Yemen es crítica y las cifras son alarmantes, como bien lo recordaba el señor O'Brien, y subrayó nuevamente lo que nos decía , la población total de Yemen es de 27, 4 millones de personas , de las cuales más de 18 millones requieren asistencia humanitaria, y de ellas, más de 10 millones necesitan asistencia con extrema urgencia.

A ello se suma la escasez de alimentos que tiene a más de 17 millones de personas viviendo con inseguridad alimentaria, de los que 6,8 millones se encuentran en riesgo de hambruna.

Lamentablemente esta situación sigue empeorando y ahora el pueblo yemení debe lidiar además con un brote de cólera que de acuerdo a un reporte de la Organización Mundial de la Salud del 18 de mayo del año en curso ha cobrado la vida de 361 personas extendiéndose a 19 de las 22 provincias que conforman Yemen, y de acuerdo al comunicado del 24 de mayo del Coordinador Humanitario en Yemen, habría más de 35 mil casos registrados de posible contagio.

En ese sentido vemos con mucha preocupación que la asistencia humanitaria desplegada en Yemen continúa viéndose seriamente afectada por la imposición de restricciones aleatorias por las partes involucradas en el conflicto, así como por la amenaza constata de ataques aéreos en contra de la infraestructura que limitan el ingreso de los insumos humanitarios que tanto requiere la población yemení.

En ese mismo contexto amentamos y condenamos el ataque perpetrado en contra del convoy humanitario en la ciudad de Saná el 22 de mayo del año en curso en el que además viajaba el enviado especial.

Recordamos a las partes involucradas en el conflicto que deben permitir el acceso incondicional e irrestricto de la asistencia humanitaria garantizando y resguardando su seguridad e integridad, evitando identificar los convoys de asistencia humanitaria como objetivos militares bajo cualquier argumento.

Asimismo, reiteramos a las partes y a los actores regionales involucrados en el conflicto que tienen la obligación de cumplir y respetar las previsiones de la Resolución 2140 y que deben hacer todos los esfuerzos posibles para comprometerse en instaurar un proceso sostenido de diálogo que permita una transición política pacífica, inclusiva, ordenada y dirigida por el pueblo yemení que satisfaga sus legítimas demandas respetando en todo momento la soberanía, independencia, e integridad territorial de Yemen.

Sr. Presidente creemos que es importante traer a colación las palabras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, quien el primero de mayo del año pasado en una conferencia de prensa en Ginebra expresó y cito: “La Organización de Naciones Unidas está

preocupada por las repercusiones humanitarias y el posible ataque al pueblo de Al Hodeira podría tener, en términos de inflamar la crisis humanitaria aún más, sin tomar en cuenta nuestra preocupación por la pérdida de vidas civiles si se produjera un ataque a gran escala”.

Consideramos que este Consejo debe mantener una posición unánime a condenar los actos y las campañas beligerantes, así como aquellos actos que reivindicuen el uso de la violencia y las armas como alternativa para resolver este o cualquier otro conflicto y mucho más cuando estas tácticas de guerra van en contra de los principios de la carta de Naciones Unidas por los cuales este Consejo aboga.

En ese contexto, reiteramos de manera inequívoca que el Consejo de Seguridad debe dar un mensaje claro y rápido en el tema humanitario y sobre la situación del puerto en Al Hodeira que es la única entrada posible de asistencia humanitaria a las víctimas civiles que ahora deben lidiar no solo con la crisis alimentaria sino con la crisis sanitaria que podría escalar en una tragedia mayor si se consolidan esos ataques.

Sr presidente, para terminar Bolivia desea sumarse a los tres pedidos manifestados en esta sesión por el señor O'Brien, hemos escuchado con atención lo que se ha dicho ahora y yo me quedo con las siguientes palabras: “Esa Yemen olvidada, la hambruna, la guerra, la economía colapsada, las enfermedades mortales, los ataques a los civiles. Yemen es hoy uno de los más grandes fracasos de este Consejo y de nuestra organización”. Gracias Presidente.